

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General de Accionistas de la sociedad "Industriales de Construcción de Lanzarote SA" que se celebrará en el Centro Comercial Costa Mar (Sala Ocean) Avenida de las Playas N° 75, C.P.:35510 – Puerto del Carmen - Tías, a las 12:00 horas del 20 de noviembre de 2020, para deliberar, adoptar y ratificar acuerdos sobre los siguientes asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31.12.2019 (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de cambio del patrimonio, estado de flujos de efectivo y Memoria).

Segundo.- Aplicación de resultado.

Tercero.- Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado a 31.12.2019.

Cuarto.- Delegación de facultades para la realización de formalidades relativas a los acuerdos a adoptar en Junta.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán ejercitar su derecho de asistencia de acuerdo con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, y ejercitar su derecho de información respecto de la documentación a ser aprobada en la junta, y cualquier otra documentación necesaria para deliberar sobre los asuntos del orden del día, y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Dada la incidencia del Covid 19 y lo impredecible de la situación futura, y a los efectos de minimizar el número de asistentes, se recuerda a los Sres. Socios que podrán delegar su representación en otro accionista o en cualquier persona mediante la oportuna autorización.

En Tías a 18 de octubre de 2020



Presidente del Consejo de Administración